



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00427230- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado “El método biográfico familiar y los estudios sobre el curso de vida (a propósito de la reedición sudamericana de El campesino polaco en Europa y América. Las Correspondencias Familiares)”; a cargo del profesor Dr. Eduardo Rodríguez Rocha; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso se centra en aspectos teórico-metodológicos orientados a la discusión, desarrollo y puesta en práctica de maneras de estudiar la vida de las personas a través del enfoque biográfico familiar;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del profesor a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Que en el día de la fecha, la comisión de Enseñanza del HCD aprueba dicho pedido;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado “El método biográfico familiar y los estudios sobre el curso de vida (a propósito de la reedición sudamericana de El campesino polaco en Europa y América. Las Correspondencias Familiares)” de 40 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2025, a desarrollarse con modalidad presencial.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Eduardo Rodríguez Rocha como docente responsable a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.